

“¿A quién le cobran impuestos y tasas, a sus hijos o a los extraños?” (Mateo 17, 22-27)

Jesús y sus seguidores eran muy conocidos por los poblados que rodean el Mar de Galilea. Llegados a Cafarnaún, los encargados de cobrar el impuesto personal y anual para sostenimiento del templo le preguntan a Pedro si su maestro va a pagar o no los dos dragmas estipulados.

Jesús aprovecha la ocasión para reflexionar junto a los suyos y repetir un mensaje clave: él es el Hijo de Dios y por lo tanto no tendría por qué pagar ningún impuesto por el templo de su Padre.

Podemos contemplar la pedagogía de la pregunta como vehículo para implicar a sus interlocutores en el descubrimiento de la verdad, al tiempo que su sentido ecuánime y pacificador.

Podría haber hecho una proclama alta y clara de su filiación divina negándose a pagar pero prefiere centrarse en el proceso de comprensión del mensaje por parte de los suyos y en no ser causa de escándalo y confrontación. *“Para no escandalizarlos, ve al lago, echa el anzuelo, coge el primer pez que pique, ábrele la boca y encontrarás una moneda de plata. Cógela y págales por mí y por ti.”*

Buscar la verdad desde la reflexión compartida y saber esperar las condiciones necesarias para abrirse a esa verdad por parte de los que piensan distinto, aparecen como claves pedagógicas en el proceso evangelizador. Es preciso reconocer la actualidad de ambos mensajes.

Nosotros, como la sociedad contemporánea de Jesús, nos encontramos con la presencia de pensamientos alternativos y hasta contrapuestos a los nuestros. Y esa situación se da tanto fuera como dentro de la misma institución. ¿Qué hacer? ¿Blandir la bandera de nuestra verdad y dar lugar a la confrontación o realizar una opción pedagógica coherente con el evangelio que hoy reflexionamos?

El principio de fondo es el de la contextualización. No faltan en el evangelio referencias claras a la confrontación directa y a la exposición clara y sin ambages de lo diferencial del mensaje respecto al pensamiento religioso y social del momento. Hoy contemplamos la flexibilidad y capacidad de adaptación del mismo Jesús ante estos cobradores de impuesto que no entendían por qué este predicador errante y sus seguidores no debían pagar el impuesto que permitía el funcionamiento del templo.

La opción por el diálogo, la reflexión compartida y el respeto a los ritmos cognitivos, emocionales, culturales... de nuestros interlocutores, aparecen como criterios evangélicos que orientan la vivencia y la propuesta de la Hospitalidad.

Daniilo Luis Farneda Calgaro

pastoral Atención Espiritual y Religiosa- COORDINACIÓN PROVINCIAL

